

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	20/12/2024	Nº DE COMISIÓN	4639
-------	------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	CRISTIAN DAVID BOLÍVAR BUITRAGO
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista (Prestación de Servicios)
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL - SUBDIRECCION DE PROYECTOS

**DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR
--	----------	---	----------

**RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:**

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
09	12	24	11	12	24	Bogotá D.C.-Bogota-Sucre-Corozal-Sucre-Since-Sucre-La Union-Sucre-Galeras-Sucre-Corozal-Bogotá D.C.-Bogota-

**OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

**LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Realizar un seguimiento detallado al cumplimiento de los compromisos relacionados con la superación de causales de suspensión (Reformulación, validación de alternativas), identificar oportunidades de mejora y coordinar acciones pendientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados según cronograma de actividades que comprometen la superación de la suspensión vigente. Posterior a las visitas a los frentes de obra, se llevará a cabo un comité de seguimiento técnico. Al proyecto:

**CONSTRUCCION DE LA RED DE COLECTORES Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE VALENCIA EN EL MUNICIPIO DE SINCE. (Convenio 873-2019)**

- Realizar un seguimiento detallado al avance de las obras, identificar oportunidades de mejora y coordinar acciones pendientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados. Posterior a las visitas a los frentes de obra, se llevará a cabo un comité de seguimiento técnico al proyecto:

**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. (Convenio 1159-2021)**

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

**MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Realizar un seguimiento detallado al avance de las obras, identificar oportunidades de mejora y coordinar acciones pendientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados. Posterior a las visitas a los frentes de obra, se llevará a cabo un comité de seguimiento técnico al proyecto:

**AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA UNION SUCRE. (Convenio 1138-2021)**

**MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Realizar un seguimiento detallado al cumplimiento de los compromisos relacionados con la superación de causales de suspensión (Permiso de prospección pozos, Acuerdo de pagos empresa de energía, actualización instrumento fiduciario), identificar oportunidades de mejora y coordinar acciones pendientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados según cronograma de actividades que comprometen la superación de la suspensión vigente. Posterior a las visitas a los frentes de obra, se llevará a cabo un comité de seguimiento técnico. Al proyecto:

**AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GALERAS. (Convenio 868-2019)**

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

**CONSTRUCCION DE LA RED DE COLECTORES Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE VALENCIA EN EL MUNICIPIO DE SINCE. (Convenio 873-2019)**

**ESTADO: SUSPENDIDO**

**AVANCE FÍSICO: 96%**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Durante visita a la alcaldía y al sitio de las obras del proyecto no asistieron contratistas de obra e interventoría, lo que limitó el alcance de la actividad planificada.

Persisten pendientes (subsanciones/observaciones) en los componentes hidráulicos y alternativas a implementar, cuya atención es crítica para la viabilidad del proyecto. Observaciones enviadas por el MVCT el 18/11/2024.

Se visitó el sitio de obra donde se puede constatar que laguna facultativa y laguna de maduración presentan acumulación de aguas lluvias.

Se discutieron alternativas para el manejo hidráulico de las lagunas (EBAR con energía fotovoltaica y alternativa a gravedad, considerando limitantes técnicas, ubicación y costos).

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. (Convenio 1159-2021)**

**ESTADO: EN EJECUCIÓN**  
**AVANCE FÍSICO: 92,51%**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Comunicación - Coordinación conjunta (Alcaldía – Aguas de Sincé – Aguas de Sucre – Contratistas – Notificación anticipada sobre cualquier actividad que implique corte de servicio. Seguimiento de actividades (cronogramas actualizados, ajustes cuando sea necesario). Revisión de la efectividad de las estrategias de coordinación, dificultades encontradas.

Informe sobre error en trazado de tubería en planos.

Documentar el error identificado en el trazado planimétrico de tubería, con el propósito de justificar las modificaciones implementadas de acuerdo al alcance del proyecto.

Condiciones durante suspensión:

Una vez efectuada la suspensión de contratos derivados, los frentes de obra deben quedar en

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

condiciones ordenadas y seguras durante la suspensión:

Plan de mitigación de riesgos para la comunidad, garantizando la seguridad en el entorno (cierre de zanjas, aseguramiento de conexiones).

Lo anterior deberá ser evidenciado a través de informe que documente el estado de los frentes de obra al momento de la suspensión.

Desconexión tubería vieja, empalmes (tanques, estación, tubería):

Identificar y desconectar tramos obsoletos en coordinación con aguas de Sincé. Garantizar que las desconexiones no generen interrupciones prolongadas en el servicio.

Mejorar información a la comunidad:

Garantizar que la comunidad reciba información clara y oportuna que incluya estados del servicio, beneficios esperados y tiempos de ejecución, con el fin de reducir índice de desinformación y quejas.

Programación de empalmes y cronograma:

Establecer una programación detallada para la ejecución de los empalmes, duración prioridad, considerando algunos factores como dificultades, experticia y disponibilidad de mano de obra. Actualizar cronograma basado en los avances reales de las actividades.

Ajuste de solicitud (Novedad contractual):

Ampliación de fecha de terminación del convenio: Ajustar y fortalecer técnicamente la solicitud.

Durante el recorrido de obra se observaron actividades relacionadas con excavaciones en zanja, conexiones de tubería, empalmes y construcción de cajas (conexiones domiciliarias)





**AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA UNION SUCRE. (Convenio 1138-2021)**

**ESTADO: EN EJECUCIÓN**  
**AVANCE FÍSICO: 37,43%**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Se acordó priorizar las actividades críticas durante los meses de verano (Dic-ene-feb) para aprovechar las condiciones climáticas favorables.

Se identificó la necesidad de iniciar un plan de socialización con las comunidades para evitar conflictos relacionados con la instalación de micromedidores y cambios en la tarifa de agua.

El avance físico de las obras se estima en un 40% (no oficial, por lo tanto se toma 37,43%); con la ejecución de placas de losa de fondo y paredes del tanque semienterrado, actividades programadas para finalizar el 18 de diciembre. Se espera impactar significativamente el avance físico del proyecto.

Lograr la finalización de la estructura del tanque para mediados de enero (15-01-2025), (tapa del tanque).

Se superaron las dificultades logísticas con la planta de concreto, la cual se ubica a 90 km de distancia.

Se adelantó recorrido de obra, identificando actividades de extensión de redes (6" y 8"), excavaciones para cimentación tanque elevado, proceso de formateado y figurado de tanque de almacenamiento, evacuación de aguas lluvias de excavación donde se construirá estación de rebombeo.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

**Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59**



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

**AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GALERAS. (Convenio 868-2019)**

**ESTADO: SUSPENDIDO**

**AVANCE FÍSICO: 56%**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados

**Permisos de prospección:** Permisos en trámite ante CARSUCRE. La alcaldía debe adelantar seguimiento y brindar información sobre el estado de este a más tardar el 18 de diciembre de 2024.

**Aportes de pago a Afinia:** La deuda de Empagal a Afinia aún no se resuelve. La Alcaldía – Empagal debe priorizar su gestión y presentar informe de estado el 18 de diciembre de 2024.

**Instrumento fiduciario:** El instrumento fiduciario se encuentra vencido, esto una vez se revisa la información que reposa en SIGEVAS en un ejercicio posterior a la notificación de la asignación de apoyo al seguimiento del convenio (19-09-2024), lo cual evidencia el no cumplimiento de la cláusula 3 de las obligaciones del municipio y la cláusula 16 del contrato de encargo fiduciario.

**Recorrido proyecto:** Pozos Palestina, Palomo, San Judas y 20 de Julio, Tanque San Martín (Caseta de cloración, estación de rebombeo, tanque).



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N/A
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	N/A

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:  
[https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)